

Resolución de 21 de febrero de 2024 del **Tribunal Calificador n.º 4** de las pruebas selectivas para ingreso, por acceso libre, en la Escala de Tecnólogos de los Organismos Públicos de Investigación **«ÁREA GLOBAL: A2-VIDA Y ESPECIALIDAD: V5-TÉCNICAS EN BIOMEDICINA Y SALUD»**, por la que se publican las puntuaciones provisionales de la fase de concurso del proceso selectivo y se fija el plazo de presentación de alegaciones.

Una vez revisados los méritos aportados por los candidatos y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, y finalizado el plazo de alegaciones a la Resolución de 30 de noviembre de 2023 del Tribunal Calificador nº 4, por la que se publican la relación de aprobados del segundo y tercer ejercicio y la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso por acceso libre, en la Escala de Tecnólogos de los Organismos Públicos de Investigación, en el Programa **«ÁREA GLOBAL: A2-VIDA Y ESPECIALIDAD: V5-TÉCNICAS EN BIOMEDICINA Y SALUD»**, convocado mediante Resolución de 21 de febrero de 2023, de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia e Innovación (BOE 24/02/2023), el Tribunal Calificador, ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO. - Publicar la relación de candidatos que han accedido a la fase de concurso del proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la puntuación provisional total obtenida:

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	MÉRITO									Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	
***1864**	GONZÁLEZ BERTOLÍN BELÉN	2	0	1	0	0	0	0,5	0,75	1,25	5,5
***8035**	MARTÍN MERINO VIRGINIA	2	2	2	0	2,25	1,2	2	2	1	14,45
***0656**	MONTERO CALLE ANA	2	0	2	0	1,5	0	2	2	2	11,5
***5472**	MONZÓN FERNÁNDEZ SARA	2	0	2	3	3	0	2	0	2	14
***0907**	PRADO ZAMORA MARÍA DEL CARMEN	2	0	2	0	3	0	1,3	2	0,5	10,75
***8954**	RODRÍGUEZ GARCÍA MERCEDES	2	0	2	0	0	0	2	2	1	9
***1503**	RODRÍGUEZ GÓMEZ MARÍA JOSEFA	2	2	2	0	3	0	2	2	1,5	14,5

SEGUNDO. - Los aspirantes dispondrán de un plazo de **diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados de la fase de concurso, para efectuar las alegaciones pertinentes. Finalizado dicho plazo, el Tribunal publicará la relación con la valoración definitiva de la fase de concurso.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Esta resolución se encontrará expuesta en la página web del Instituto de Salud Carlos III (www.isciii.es).

Lo que se publica para general conocimiento en Madrid, a 21 de febrero de 2024.

La Presidenta del Tribunal Calificador

Marta Ortiz Rivera